

CONSEJO PARA LA CULTURA Y LAS ARTES DE NUEVO LEON
ACTA DE FALLO ECONÓMICO Y ADJUDICACIÓN

Que se formula en la Ciudad de Monterrey, N.L. siendo las **10:30 horas** del día **27 de Junio del 2023**, con relación a la Licitación Pública Nacional No. CCNL-007/2023 relativo a los: **“Servicios de Limpieza para las instalaciones del Consejo para la Cultura y las Artes de Nuevo León.”** y de conformidad al art. 40 y demás relativos de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios del Estado de Nuevo León, trabajos a financiarse con recursos estatales.

De conformidad con lo establecido en el **ACTA DE FALLO TÉCNICO Y APERTURA DE PROPUESTAS ECONÓMICAS Y AL DICTAMEN ECONÓMICO DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES Y SERVICIOS DEL CONSEJO PARA LA CULTURA Y LAS ARTES DE N.L.** se reunieron en las instalaciones de la Dirección Administrativa de CONARTE, ubicadas en la Nave Generadores en el interior del Parque Fundidora de N.L. en Monterrey Nuevo León, las personas cuyos nombres, representaciones y firmas figuran al final de esta acta, para conocer el FALLO de este Consejo.

Acto continuo y tras la revisión y al análisis realizado por el Comité interno de este CONSEJO a las propuestas económicas presentadas por los licitantes participantes se determina descalificar a la empresa C-CLEAN, S.A. DE C.V. toda vez que su propuesta económica presentada NO acredita la capacidad económica del veinte por ciento solicitado en su declaración fiscal anual del año 2022 presentada, como lo marca el punto 7.13 de las bases de la presente licitación, ya que en su declaración se advierten ingresos por \$ 8,091,413 pesos, y la totalidad de su propuesta asciende a \$ 2,381,712.00 pesos incluyendo el IVA.

Atendiendo a lo anterior la **ING. TANIA LIBERTAD SALAS OROZCO, ENCARGADA DE LA DIRECCIÓN ADMINISTRATIVA**, hizo saber a los presentes el resultado y fallo inapelable de dicha Licitación, por lo que se declara como **CONCURSANTE** seleccionado para prestar los servicios antes mencionados a la empresa **CLEAN DOVE, S.A. DE C.V.**, en consecuencia se le adjudica el contrato respectivo, por haber considerado en su proposición un precio de **\$319,617.12 (Trescientos diecinueve mil seiscientos diecisiete pesos 12/100 por MES incluyendo IVA)** reúne y cumple con las condiciones necesarias que garantizan el cumplimiento del contrato y proyecto respectivo.

La presente acta surte para el concursante mencionado efectos de notificación en forma y por ello se compromete y obliga a firmar el **CONTRATO** respectivo y sus anexos el **miércoles 28 DE JUNIO DEL 2023, A LAS 12:00 HORAS** en las instalaciones de la Dirección Administrativa de CONARTE, ubicadas en la Nave Generadores en el interior del Parque Fundidora de N.L. en Monterrey Nuevo León, igualmente adquiere el compromiso y obligación de obtener y entregar en un plazo no mayor de 10 días hábiles contados a partir de la fecha de firma del contrato, la garantía para el cumplimiento del

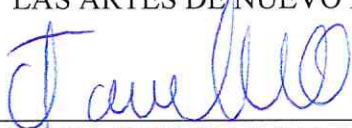
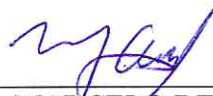


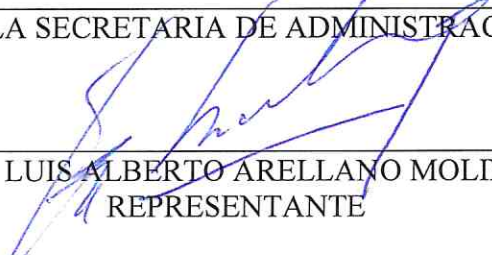
mismo, especificadas en las bases de la Licitación apercibido de que si no cumple con tales obligaciones perderá en favor del Erario Estatal la garantía de seriedad de su proposición y la presente adjudicación quedará sin efecto. Por otra parte, se le comunica al proveedor seleccionado que los servicios empezarán a partir del **1 de Julio del 2023** de conformidad con lo establecido en su proposición.

Para constancia y a fin de que surta los efectos legales que le son inherentes, a continuación, firmaron el presente documento las personas que intervinieron en este acto y que así quisieron hacerlo.



POR EL COMITÉ INTERNO DE ADQUISICIONES Y SERVICIOS DEL CONSEJO
PARA LA CULTURA Y LAS ARTES DE NUEVO LEÓN.

CON VOZ Y VOTO

<p>POR EL CONSEJO PARA LA CULTURA Y LAS ARTES DE NUEVO LEÓN</p>  <hr/> <p>ING. TANIA LIBERTAD SALAS OROZCO ENCARGADA DE LA DIRECCIÓN ADMINISTRATIVA</p>	<p>POR EL CONSEJO PARA LA CULTURA Y LAS ARTES DE NUEVO LEÓN</p>  <hr/> <p>LIC. MARCELO DE LA GARZA H. COORDINADOR JURÍDICO</p>
---	---

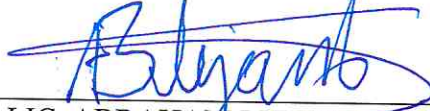
<p>POR LA SECRETARIA DE ADMINISTRACIÓN</p>  <hr/> <p>LIC. LUIS ALBERTO ARELLANO MOLINA REPRESENTANTE</p>
--

CON VOZ

<p>POR EL CONSEJO PARA LA CULTURA Y LAS ARTES DE NUEVO LEÓN</p>  <hr/> <p>ARQ. FRANCISCO GRACIA SÁNCHEZ COORDINADOR DE ESPACIOS</p>	<p>POR EL CONSEJO PARA LA CULTURA Y LAS ARTES DE NUEVO LEÓN</p>  <hr/> <p>ARQ. GERARDO ALMARAZ SMER JEFE DE COSTOS Y CONTRATOS</p>
--	---



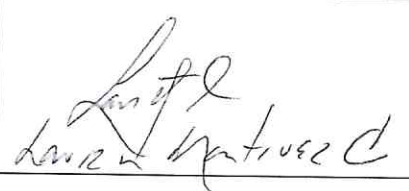
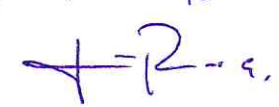
POR LA CONTRALORÍA Y TRANSPARENCIA GUBERNAMENTAL



LIC. ABRAHAM LIZARDO SILVA

Dejando salvaguardadas las facultades de verificación y comprobación de la Contraloría y
Transparencia Gubernamental

POR LOS LICITANTES

LICITANTE	NOMBRE Y FIRMA
CLEAN DOVE, S.A. DE C.V.	
C-CLEAN, S.A. DE C.V.	
RGC SUPPLY, S.A. DE C.V.	
VISION, CONSERVACIÓN Y MANTENIMIENTO, S. DE R.L. DE C.V.	Juan Ramón Rebullón Espinoza 

CONSEJO PARA LA CULTURA Y LAS ARTES DE NUEVO LEÓN

Licitación Pública Nacional No. CCNL-007/2023

